

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19148** *COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S.L.*

Los administradores Mancomunados convocan a los Sres. Socios de la Mercantil Comunidad de Usuarios Marina del Este, S.L., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Almuñécar, Granada, en Marina del Este, Urbanización "Abencerrajes III", Edif. Al-Qalat III, bajo, el próximo día 21 de junio de 2010, a las 18:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009, así como resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los Sres. Socios los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 21 de mayo de 2010.- Manuel Antonio Lombardo Eiro y Luis Alberto Lombardo Eiro, Administradores Mancomunados.

ID: A100041883-1